



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACIÓN EN LISTA
TRASLADO ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL
CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE.

PROCESO: - EJECUTIVO SINGULAR – PRIMERA INSTANCIA

RADICADO: 54001-3153-007-2014-00190-00.

DEMANDANTE: RAUL DAVID ECHEVERRY JEREZ

APODERADO: Ab. JOSE WALTER CARDENAS ESCOBAR

DEMANDADO; EUDOSIA RINCON VIUDA DE JEREZ

APODERADO: Ab.

CURADOR AD-LITEM:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 110 y 446 del CGP, A LAS 08:00 A.M. DE HOY SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR UN DÍA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TERMINO DE TRES DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA; TERMINO QUE VENCE A LAS 06:00 P.M. DEL 30 DE ENERO DE 2019

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 25 DE ENERO DE 2019



LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES
Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA - NORTE DE SANTANDER
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACION EN LISTA
TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR –

RADICADO: 54001-3153-007-2018-00376-00

DEMANDANTE: ESE HOSPITAL ERMIRO QUINTERO CAÑIZAREZ

DEMANDADO: COOMEVA EPS-

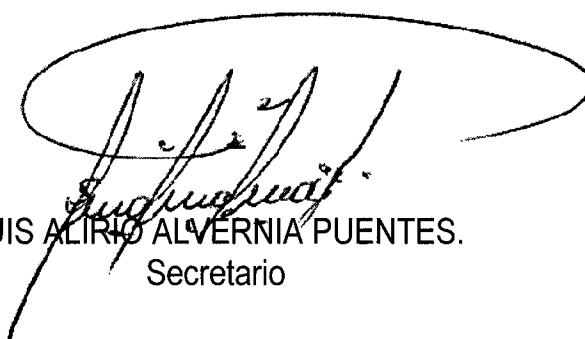
FECHA DE LAS PROVIDENCIAS RECURRIDAS: 21 DE NOVIEMBRE DE 2018,
MEDIANTE LAS CUALES:

- SE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO
- RECURRENTE: PARTE DEMANDADA

- SE DECRETRON MEDIDAS CAUTELARES
- RECURRENTE: PARTE DEMANDADA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 110 DEL CGP., A LAS 08:00 A.M. DE HOY SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR UN DÍA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN TRASLADO A LAS PARTES DEMANDANTE POR EL TERMINO DE TRES DÍAS, DE LOS RECURSOS DE REPOSICION QUE LA PARTE DEMANDADA HA INTERPUESTO; TERMINO QUE VENCE A LAS 06:00 P.M. DEL 30 DE ENERO DE 2019

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 25 DE ENERO DE 2019


LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES.
Secretario